

PRESENTACIÓN

Entre el 17 de junio y el 23 de julio de 2010 el **Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes** (AHULA) está llevando a cabo un evento académico especial con motivo de la conmemoración de los 200 años de habersele dado al Seminario de San Buenaventura de Mérida el título de Universidad. (Como es sabido, el 21 de septiembre de 1810 la Junta Superior Gubernativa de Mérida le concedió al Seminario “la gracia de Universidad con el título de Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros”). De esta manera nos unimos a los actos que con tal motivo celebra la Universidad de Los Andes en consideración de que tanto el Seminario como la Universidad de San Buenaventura de Los Caballeros de Mérida constituyen sus antecedentes históricos.

El evento realizado por el AHULA se denomina “La Universidad de Los Andes. Una mirada reflexiva a su proceso histórico” y consiste en un ciclo de conferencias que se dictan en el Salón de Usos Múltiples “Tulio Febres Cordero” de nuestra dependencia. La temática es relevante y de la mayor actualidad y de ella se han ocupado prestigiosos investigadores, académicos y estudiosos de nuestra Institución, quienes han marcado líneas y tendencias en la indagación sobre el proceso histórico que ha traído hasta el presente el legado de una institucionalidad universitaria caracterizada por la búsqueda de la excelencia y por su incorporación activa a la vida social, política, económica y cultural de la ciudad que la alberga.

Los artículos publicados en el presente número especial del **Boletín del AHULA** (Nº 15) corresponden a dichas conferencias, cuyos autores son los distinguidos intelectuales Dr. José Mendoza Angulo, exrector de la ULA; Dra. Edda O. Samudio (PhD), profesora titular de la ULA; Mons. Baltazar E. Porras C., Arzobispo Metropolitano de Mérida, historiador y cronista; Dr. Jesús Rondón Nucete, profesor de la ULA,

exgobernador y exalcalde de la ciudad de Mérida, historiador; Dr. Humberto Ruiz Calderón, docente y exvicerrector académico de la ULA; Dr. Alí E. López B., profesor de la Escuela de Historia de la ULA, fundador de la Cátedra Historia de la Universidad de Los Andes.

El primer artículo, en orden de aparición, corresponde a la conferencia "*Sobre los orígenes de la Universidad*", dictada por el Dr. José Mendoza Angulo. Aborda su tema haciendo énfasis en la necesidad de aclarar conceptos y en tal sentido se remonta a la Edad Media para rastrear los orígenes de los llamados Estudios Generales y de la definición de Universidad, que aún hoy prevalece y que "por referirse a la esencia misma de la institución no puede ser cambiada...". Entrando en la controversia sobre el origen de la Universidad de Los Andes critica a quienes enredados en un anticlericalismo pasado de moda han manifestado "la ilusa pretensión de limpiar a esta Casa de Educación (...) de los pecados de su concepción y puesta en marcha en el seno de la Iglesia Católica."

El siguiente artículo, de la reconocida historiadora Edda O. Samudio, se titula "*De la Casa de Estudios a la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros*". Destaca la larga experiencia educativa del Colegio San Francisco Javier de la Compañía de Jesús y su impronta en la vida social, cultural y espiritual de la Mérida colonial, convertida gracias a su influencia en una referencia educativa de primera importancia en el occidente del país, condición propicia para la fundación por Fray Juan Ramos de Lora, en 1785, de la Casa de Educación que con el tiempo se convertiría en Seminario Tridentino y luego en Universidad de Mérida.

Le sigue Mons. Baltazar E. Porras C., quien bajo la interrogante "*21 de septiembre de 1810 ¿Punto de partida o de llegada?*", establece esta fecha como un hito en la historia de la Mérida universitaria. El artículo nos conduce a un recorrido histórico que comienza en los remotos años de la fundación de Mérida e incluye en su itinerario la llegada de la Compañía de Jesús con su febril actividad educativa y económica, la creación del obispado de Mérida, la fundación del Seminario y culmina en los días aurales de la República, cuando a esta casa de

educación se le otorga el título de Universidad en evento trascendental que constituye también un punto de partida, habida cuenta del proceso común que une a ambas instituciones, Seminario de San Buenaventura y Universidad de Mérida.

Atención aparte merece el artículo del doctor Jesús Rondón Nucete, pues se sale del marco de la discusión sobre el origen de la Universidad y nos traslada a la tercera década del siglo XX, específicamente a un hecho puntual de enorme repercusión en la evolución moderna de la universidad emeritense. Se trata, tal como lo dice el título, de la *“Trascendencia en Mérida del Decreto del Gral. J. V. Gómez de 19 de marzo de 1928”*, que significó para la Universidad de Los Andes su rescate del marasmo en que se hallaba y el inicio de su modernización y crecimiento tanto en lo académico como en lo relativo a instalaciones y edificaciones. Dada la relación intrínseca entre la ciudad y su universidad, los efectos de la aplicación del decreto se hicieron sentir en la urbe emeritense en casi todos los órdenes de la vida social. Destaca las actuaciones de los funcionarios gubernamentales Abel Santos y Rubén González y del Rector Gonzalo Bernal Osorio.

El tema de la autonomía no podía estar ausente en un evento de reflexión sobre la historia y el devenir de nuestra Alma Mater. Además está sobre el tapete actualmente en la discusión nacional sobre la educación. En sintonía con los acontecimientos, el exvicerrector académico Humberto Ruiz se explaya en el abordaje del tema en un trabajo bien fundamentado que ha denominado *“La autonomía universitaria y la Universidad de Los Andes: origen, logros, dificultades y tendencias”*. La autonomía, su complejidad, los aspectos que la definen, sus orígenes en el siglo XII en Europa, su aplicación en América en la época colonial, su ejercicio en el siglo pasado y en el presente, las dificultades y amenazas que la rodean son algunos de los aspectos que se contemplan en este trabajo. Finalmente se plantea el tema del futuro de la autonomía en la sociedad globalizada y los retos que ello implica.

Cerramos esta serie de artículos con un trabajo elaborado con minuciosidad por el doctor Alí Enrique López B., quien habiendo dedicado largo tiempo a la investigación sobre la historia de la

Universidad de Los Andes, considera de trascendental importancia que la Institución defina oficialmente la verdadera fecha en que fue fundada, es decir el 21 de septiembre de 1810 y no el 29 de marzo de 1785 como erróneamente —según él— lo han asumido las autoridades universitarias desde hace varias décadas. Vincula dicha definición con el resguardo de la autonomía y el respeto a la verdad histórica, de ahí el título de su trabajo: *“La fundación de la Universidad de Los Andes: entre la tradición oficializada y la verdad histórica”*.

Quiero finalmente, en nombre del personal que labora en el Archivo Histórico de la ULA, expresar la más sincera gratitud a los autores de estos artículos, quienes generosamente aceptaron exponerlos en nuestro evento y cederlos para ser publicados en el presente número del Boletín. Constituyen una invalorable contribución al estudio y comprensión de nuestra Universidad y una motivación para quienes, interesados en fortalecerla, encuentran aquí valiosos argumentos.

Niria Suárez Arroyo
Directora del AHULA